



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2008

IMPULSA DIPUTADA ALEJANDRINA CORRAL ESTRATEGIA INTEGRAL DE PREVENCIÓN ANTE CALOR EXTREMO EN MEXICALI

- **Congreso aprueba exhorto dirigido a la Gobernadora Marina del Pilar Avila y a la alcaldesa de Mexicali, Norma Alicia Bustamante**
- **Propone fortalecer puntos de hidratación, espacios de sombra y acciones preventivas ante las altas temperaturas**

Mexicali, B.C., domingo 21 de junio de 2026.- Ante las temperaturas extremas que cada año enfrenta la capital del estado, la diputada Santa Alejandrina Corral Quintero presentó un exhorto dirigido a la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda y a la alcaldesa de Mexicali, Norma Alicia Bustamante Martínez, para que impulsen una estrategia integral de protección térmica e hidratación urbana en beneficio de la ciudadanía.

Al hacer uso de la tribuna, la inicialista enfatizó que Mexicali es una de las ciudades con las temperaturas más altas del mundo, al registrar históricamente niveles superiores a los 50 grados centígrados durante la temporada de verano, lo que representa un riesgo permanente para la salud y la seguridad de miles de personas.

“Las olas de calor han incrementado su intensidad y frecuencia en los últimos años, generando afectaciones directas en la salud pública, la movilidad urbana, las actividades económicas, educativas y la calidad de vida de los habitantes de Mexicali, particularmente de quienes deben permanecer expuestos al sol por periodos prolongados”, advirtió.

Con esta propuesta se plantea fortalecer las acciones preventivas mediante la instalación de puntos públicos de hidratación gratuita, el desarrollo de infraestructura urbana con sombra y espacios de descanso climático, así como campañas permanentes de información sobre los riesgos asociados al calor extremo.

Asimismo, reforzar la coordinación entre autoridades estatales y municipales durante los periodos de temperaturas críticas, además de impulsar medidas de atención prioritaria para los grupos más vulnerables y promover la participación social en acciones de resiliencia climática.

Alejandrina Corral señaló que el calor extremo constituye un desafío de salud pública que requiere una respuesta preventiva y coordinada, por lo que solicitó que las autoridades informen al Congreso del Estado, en un plazo no mayor a 30 días naturales, sobre las acciones emprendidas para atender este exhorto y fortalecer la protección de la población mexicalense.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Cabe destacar que las niñas, niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad, trabajadores al aire libre y personas en situación de calle son quienes enfrentan mayores riesgos de sufrir deshidratación, agotamiento térmico o golpes de calor, padecimientos que incluso han provocado fallecimientos durante esta temporada.